ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIO RICARDO ARTEAGA GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.523.238	CONTRATO No.	1027-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado.	1. Se monitoreo las dinamicas de inseguridad, a partir de informes emitidos por entidades nacionales sobre la region del Catatumbo. 2. Se analizó las dinamicas sociales, a partir de los informes emitidos por fundaciones sobre la region del Catatumbo. 3. Se monitoreo diariamente los medios de comunicación escritos a nivel regional y nacional sobre la región del Catatumbo. 4. Se analizó a partir de las socializaciones de los facilitadores y reintegradores que atienden las zonas de la region Catatumbo, las situaciones presentadas a nivel social y de inseguridad.
2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo.	1. Se elaboró el 15 de Junio una matriz de situaciones de riesgo evidenciadas desde los profesionales de la ARN
3. Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación del Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo.	1. Se Realizó seguimiento a los indicadores de los proyectos productivos del grupo territorial.
4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación.	1. Se analizó la situación de desempleo e informalidad del departamento según el DANE 2. Se identifiaron los factores de violencia del departamento de Norte de Santander, a partir de la reagrupación de nuevas estructuras criminales y la lucha por el control de los corredorores del narcotrafico
5. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	1. Los dias 4, 5 y 6 de junio asisti a reunión con el equipo de proyectos Productivos Colectivos, SENA y ONU 2. El dia 6 de junio realicé capacitación al grupo de facilitadores en la creación de actores externos en el SIR 3. El dia 7 de junio asisti a reunión convocada por el director general. 4. El dia 26 de junio participe en capacitacion Daño Antijuridico realizado por oficina juridica de nivel central
6. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas.	El dia 10 de Junio participe en la mesa de reincorporacioón economica.
7. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1.El dia 4 de Junio se envió informe de alerta temprana a Jorge Aguilera 2. El dia 18 de junio se envió informe de Carpa azul a Angela Lucia Ramirez Toro

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIO RICARDO ARTEAGA GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.523.238	CONTRATO No.	1027-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

8. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	1. Mantengo un archivo magnetico donde reposan las actas realizadas con las instituciones visitadas y los oficios de solicitud de información a entidades del orden nacional.
9. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	1. Se realizó la revisión, corrección y apoyo en el envio de 78 proyectos productivos individuales 2. Apoye con el Cumplimiento de los cronogramas de FpT y proyectos productivos individuales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

MARIO RICARDO ARTEAGA GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 28-06-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"